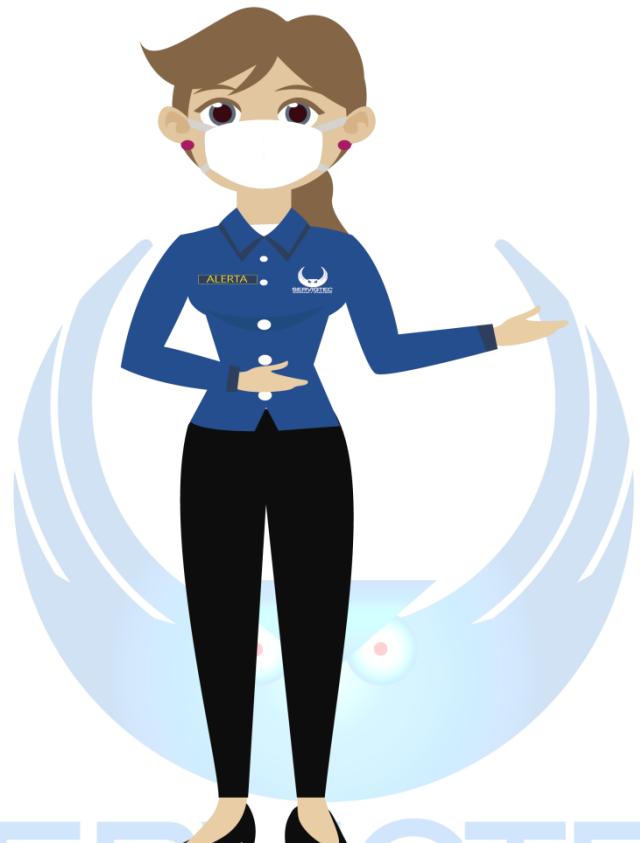




## MANUAL DE CONTINGENCIA COVID-19



### **SERVIGTEC** SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

**MEDIDAS Y RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN, EL MANEJO, Y  
CUIDADO DEL COVID 19**

– DOCUMENTO DE APOYO PARA PARTES INTERESADAS: PERSONAL OPERATIVO, PERSONAL ADMINISTRATIVO, CONTRATISTAS, CLIENTES Y PROVEORES–

**SERVICIO DE VIGILANCIA TÉCNICO LTDA**

BOGOTÁ D.C. 27 DE ABRIL DE 2020.

V02

**TABLA DE CONTENIDO**

1.	OBJETIVO.....	4
2.	ALCANCE.....	4
3.	ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	4
4.	NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS.....	4
5.	DEFINICIONES .....	6
6.	SINTOMAS DE ALERTA y MEDIDAS DE PREVENCIÓN.....	7
7.	MEDIDAS HIGIENICAS Y DE DESIGFECCION.....	10
8.	RECOMENDACIONES PERSONAL OPERATIVO.....	14
9.	RECOMENDACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO.....	18
10.	RECOMENDACIONES PARA CLIENTES.....	19
11.	PROTOCOLOS EN CASO DE CONTAGIO.....	21
11.1	Protocolo Caso positivo en usuarios.....	21
11.2	Protocolo Caso positivo en Trabajadores.....	22
11.3	Protocolo Caso positivo Familiar trabajador.....	23
12.	CUIDADO FISICO Y MENTAL.....	23
13.	PROTOCOLO TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS EN MISIÓN....	26
14.	CANALES DE COMUNICACIÓN.....	27
15.	MITOS PREGUNTAS Y RESPUESTAS.....	28
16.	AJUSTES HORARIOS LABORALES.....	32
17.	RECURSOS ASIGNADOS.....	33
18.	CIRCULARES Y MATERIAL PREVENTIVO .....	34
19.	BIBLIOGRAFÍA.....	45



“Están protegiendo tu casa, tu trabajo, tu lugar de descanso, tu mercancía, están en todas partes, míralos con agradecimiento, hacen grandes sacrificios día a día especialmente en tiempos de crisis. **NUESTROS HOMBRES DE SEGURIDAD** te brindan tranquilidad y protección.”



Siempre Atentos, Siempre Alerta.

## 1. OBJETIVO.

Definir acciones y procedimientos que permitan cumplir con las disposiciones del gobierno y las entidades dando prioridad a la prevención y control de la propagación del COVID 19, dando continuidad a las actividades y servicios de SERVIGTEC LTDA.

## 2. ALCANCE.

Aplica para personal Operativo, Administrativo, Contratistas, proveedores, clientes y usuarios del servicio.

## 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Las recomendaciones aquí consignadas son de obligatorio cumplimiento para Empleados directos y contratistas y pueden ser adoptadas de manera preventiva para clientes y usuarios.

## 4. NORMATIVA Y DOCUMENTOS EXTERNOS.

Documento	Asunto	Entidad
<b>Medidas Sanitarias y Emergencia sanitaria</b>		
Resolución 380	Aislamiento y cuarentena de viajeros, China, Italia, España, Francia	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 385	Declaración de EMERGENCIA SANITARIA, mod. 407 y 450	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 444	Urgencia manifiesta	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 464	Aislamiento personas mayores, centros día	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 470		
Resolución 502	Lineamientos prestación de servicios	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 520	Requisitos antisépticos	Ministerio de Salud y protección social.
Resolución 666	Protocolo general de Bioseguridad	Ministerio de Salud y protección social.
Circular 005	Directrices detección y atención COVID-19	Ministerio de Salud y protección social.
Circular 011	Educación	Ministerio de Salud y protección social.
Circular 011	Eventos personas	Ministerio de Salud y protección social.



<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Entidad</b>
Circular 018	Prevención IRA	Ministerio de Salud y protección social.
GIPG20	Guía para la recomendación de no uso de aspersión de productos desinfectantes sobre personas para la prevención del COVID-19	Ministerio de Salud y protección social
<b>Emergencia Social, Económica y Ecológica</b>		
Decreto 438	Exención de IVA bienes COVID-19	Presidencia de la Republica
Decreto 444	FOME. Fondo de Mitigación de Emergencias	Presidencia de la Republica
Decreto 476	Requisitos productos COVID-19	Presidencia de la Republica
Decreto 488	Medidas de orden laboral	Presidencia de la Republica
Decreto 500	Acciones de promoción y prevención ARL	Presidencia de la Republica
Decreto 538	Medidas en el sector salud	Presidencia de la Republica
Decreto 593	Instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria Covid-19	Ministerio del Interior
Decreto 121	Por medio del cual se establecen medidas transitorias con el fin de garantizar la prestación del servicio público de transporte, la movilidad en la ciudad de Bogotá D.C. y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, durante el estado de calamidad pública declarado en el distrito capital y se toman otras determinaciones.	Alcaldía Mayor de Bogotá
<b>Documento</b>	<b>Asunto</b>	<b>Entidad</b>
<b>ORDEN PUBLICO Y OTRAS MEDIDAS</b>		
Decreto 418 y Decreto 420 2020	Medidas de Orden Publico	Presidencia de la Republica
Decreto 457 de 2020	Aislamiento preventivo	Presidencia de la Republica
Decreto 531	Continuidad de Aislamiento Preventivo (13 al 27 de abril)	Presidencia de la Republica
Circular Externa 215	Sobre tarifas Supervigilancia emergencia covid-19	Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada.

## 5. DEFINICIONES

**COVID-19:** Los coronavirus según la Organización Mundial de la Salud (OMS) son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo y que causan infección respiratoria aguda de leve a grave entre personas y animales. Los virus se transmiten entre animales y de allí podrían infectar a los humanos.

COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

**Transmisión:** Se transmite de persona a persona, cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus (en saliva) que entran en contacto con las personas con las que tiene un contacto estrecho y en su entorno. Este mecanismo es similar entre todas las infecciones respiratorias. El contagio por gotitas de tos o estornudo se transmiten a corta distancia por lo general hasta 1 metro de distancia.

**Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree razonablemente, que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no lo están, con el fin de prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

**Distanciamiento social:** Recomendación que se brinda a las personas procedentes de áreas afectadas que se encuentran asintomáticas para restringir la actividad social y participación en reuniones.

**Auto observación:** Seguimiento que hace la persona respecto de signos y síntomas que pueda presentar, como fiebre subjetiva, tos o dificultad para respirar. Si la persona siente estos síntomas durante el período de auto observación, debe proceder a aplicar las medidas de autocontrol.

**Autocontrol:** Medidas que realiza la persona para detectar fiebre (temperatura por encima de 37°C) mediante la toma de temperatura dos (2) veces al día, permaneciendo alerta ante la presencia de tos o la dificultad para respirar. Si la persona presenta estos síntomas durante el período de autocontrol debe comunicarse con la línea telefónica de su EPS o la habilitada por la Presidencia de la Republica **LINEA 192 desde cualquier celular.**

**Centro Nacional de Enlace – CNE:** es el punto de contacto del Ministerio de Salud y Protección Social con la Organización Mundial de la Salud para el intercambio de información respecto de riesgos y amenazas a la salud pública, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional -RSI 2005.

**Casos relacionados por Contacto cercano:** Es el que se da entre un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 y otras personas a menos de 2 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor de 15 minutos o haber tenido el contacto directo con sus secreciones.

**Cuarentena:** consiste en la restricción de las actividades de las personas presuntamente sanas que hayan estado expuestas durante el periodo de transmisibilidad de enfermedades que puedan tener efectos en la salud poblacional. Su duración será por un lapso que no exceda del periodo máximo de incubación de la enfermedad o hasta que se compruebe la desaparición del peligro de diseminación del riesgo observado.

**Tamizaje:** se refiere a la aplicación de procedimientos de selección a personas presuntamente sanas, para identificar aquellas que probablemente estén enfermas.

## 6. SINTOMAS DE ALERTA Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

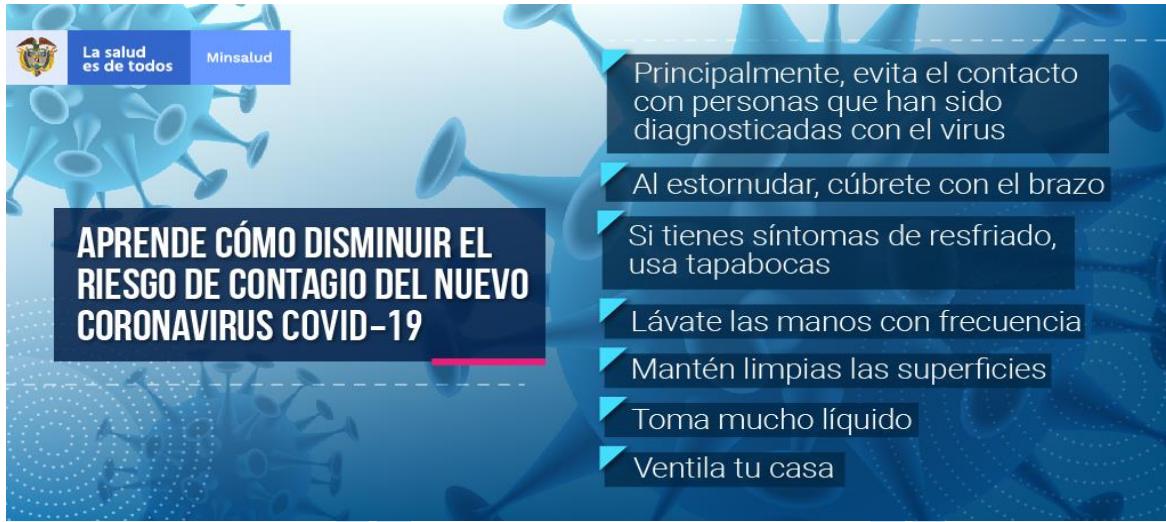
### 6.1 Síntomas:



Fuente grafico 1: Ministerio de Salud



## 6.2 Medidas básicas de prevención:



Fuente grafico 2: Ministerio de Sal

### Lavado de manos:



Fuente grafico 3: Ministerio de Salud



## USO TAPABOCAS: Consulte también 13.3 uso de tapabocas

### Cómo colocar el tapabocas



Coloca el tapabocas en tu mano con la parte del logo en el lado inferior derecho (quedará de forma horizontal), garantiza que los pliegues queden mirando hacia abajo.



Toma el tapabocas de las bandas elásticas y úbicalas detrás de tus orejas.



Coloca la punta de tus dedos de una mano sobre el puente de tu nariz, haz presión para ajustar el tapabocas y moldear el área a la forma de tu nariz. Sin soltar halá la parte inferior del tapabocas hasta debajo de la barbilla.

### Revisión del ajuste



Coloca ambas manos sobre el tapabocas. Respira normalmente para verificar si está debidamente ajustado. Si sientes que el aire se escapa, el tapabocas no está debidamente ajustado.



Si el aire se escapa por el área de la nariz o la parte inferior, reajusta el tapabocas como se explica antes.



Si no puedes colocar el tapabocas adecuadamente, y el aire sigue escapando, pide ayuda.

### Para quitarse el tapabocas



Si vas a retirar o disponer del tapabocas: no lo sujetes por el frente. Puede estar contaminado.



Remueve el tapabocas desde las bandas elásticas. Evita tocar el tapabocas a toda costa.



Deséchalo en un basurero. Lávate las manos

Fuente Grafico 4: ALR AXA Colpatria

## 7. MEDIDAS HIGIENICAS Y DE DESINFECCION (OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS)

### 7.1 Cuidado personal:

- ✓ Evite tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos
- ✓ Haga uso del tapabocas correctamente evite tocarlo o retirárselo durante su jornada laboral
- ✓ Aplique, siempre que sea posible, medidas de distanciamiento social (mantenga más de un metro de distancia)
- ✓ La higiene de manos consiste en lavarse las manos con agua y jabón o con desinfectante de manos a base de alcohol. (véase lavado de manos)
- ✓ Las uñas deben estar siempre cortas y limpias. Para esto utiliza un cepillo adecuado y jabón
- ✓ Las mujeres deben mantener el cabello recogido, evitar usar joyas, aretes y accesorios.
- ✓ Recuerde que el uso de guantes da una falsa sensación de aislamiento y seguridad, esto no lo exime del lavado de manos. Si hace uso de guantes debe desinfectarlos con cada contacto que tenga, ya que tienen mucha adherencia por el material de fabricación. Para desecharlos tenga cuidado del contacto que tenga con la superficie de los mismos.

### 7.2 Cuando hacer higiene de las manos?

- ✓ Antes de comenzar a trabajar
- ✓ Luego de manipular documentos o dinero
- ✓ Luego de utilizar el pañuelo para toser, estornudar o limpiarte la nariz
- ✓ Antes y después de hacer uso del baño.
- ✓ Antes y después de colocarte los elementos de protección personal.
- ✓ Antes de ingerir alimentos.
- ✓ Despues de llegar de la calle.
- ✓ Despues de tocar superficies de instalaciones públicas como mesones, pasamanos o pomos de puertas.

### 7.3 Limpieza y desinfección superficies en el trabajo:

**Debe ponerse en contacto con la administración para recibir las instrucciones y elementos para el aseo de superficies, debe coordinarse estas actividades con la empresa de aseo.**

Para esta actividad debe cumplir pasos: la limpieza y la desinfección:

Que debe mantener limpio y desinfectado?

-Mesones de recepción, pomos de puertas, manijas de ventanas, escritorios, consolas de citofonía, teléfonos, radios, chapuzas, armas de fuego y de letalidad reducida (evitar manipular estos elementos si no es necesario, manténgalos dentro de las chapuzas preferiblemente), llaves, candados, detectores de metales, bastones tonfa, tarjetas o chip de ingreso, botones de pánico, etc.

**Para limpiar superficies use agua y jabón humedeciendo un paño**

- ✓ No realizar barrido en seco, ni sacudir polvo de las superficies, utilizar paños húmedos para la limpieza.
- ✓ Limpiar mesones de recepción, botoneras del ascensor o áreas de atención al público, elementos de apoyo a servicio.

**Para desinfectar superficies prepare una solución de 5 cucharadas de cloro por 4 litros de agua o con alcohol al 70%.**

- ✓ Realice desinfección usando toallas desechables para cada superficie, si lo realiza con un paño o toalla debe lavar la toalla con agua y jabón después de desinfectar cada elemento.

**Suministros de Limpieza:**

Para el cumplimiento de las tareas de limpieza y desinfección, el personal de aseo y la Vigilancia deben contar con los suministros necesarios, póngase en contacto con la administración de la copropiedad para el suministro de los mismos.

**7.4 Limpieza y Desinfección Sede Principal SERVIGTEC LTDA:**

- ✓ Uso de uniforme y calzado (debe desinfectar las suelas al ingreso de las instalaciones)
- ✓ El Uniforme debe ser lavado diariamente, evite el uso de Locker.
- ✓ Mantener el cabello recogido
- ✓ No utilizar ningún tipo de joyas, y mantener las uñas cortas.
- ✓ Uso obligatorio del equipo de protección personal para realizar todas las tareas de limpieza: dotación, tapabocas, guantes de látex o nitrilo y de caucho.
- ✓ No tocar con los guantes puestos, cerraduras, puertas, teléfonos, ya que esto aumenta el riesgo de contaminación de las superficies. mantenga los guantes limpios desinfecte con frecuencia los mismos lavando con agua y jabón.
- ✓ Realizar higiene de manos frecuente y principalmente antes y después de cada limpieza.
- ✓ Los equipos de limpieza y desinfección de las áreas se deben manejar de manera aislada, después de cada limpieza debe limpiar los tarros y almacenarnos en un lugar aislado.
- ✓ No sacudir elementos de aseo antes de lavarlos para minimizar el riesgo de dispersión, y dejar que se sequen completamente
- ✓ No realizar barrido en seco, ni sacudir polvo de las superficies, utilizar paños húmedos para la limpieza.
- ✓ Limpiar con alcohol glicerinado la recepción, teléfono y teclado.
- ✓ Realizar la limpieza general diaria de pisos, pasamanos, tomas de luz, pomos de puertas.

**Proceso de Limpieza y Desinfección:**

Para el proceso de desinfección de las áreas se debe limpiar primero y desinfectar después:

**Limpieza:**

- ✓ Se realizara en las superficies con detergente o jabón y agua en todas las superficies que son manipuladas frecuentemente (mesas, sillas y su respaldar, manijas de las puertas, interruptores de luz, controles, teclados, escritorios, lavamanos, inodoros).
- ✓ Para pisos se debe realizar barrido húmedo, enjabonado, enjuague, secado y colocación de desinfectante. Recuerde señalizar las áreas para evitar accidentes.
- ✓ En general, la limpieza debe ser realizada con movimientos en una sola dirección, para no volver a ensuciar las áreas que ya han sido limpiadas.

**Desinfección:**

Proceso químico que mata o erradica todos los gérmenes en cualquier superficie. La desinfección no necesariamente limpia superficies. Se debe primero limpiar y luego desinfectar.

- ✓ Prepare 5 cucharadas de cloro por cada 4 litros de agua y almacene en tarros para la dispersión.
- ✓ Evite realizar desinfección con personas presentes y permitir acceso mínimo de 30 min después de realizada la misma.
- ✓ Haga desinfección preferiblemente con paños desechables y deseche inmediatamente su uso evite re- utilizar. Si usa toallas o paños lave el mismo después de cada desinfección de superficie con agua y jabón, no reutilice agua para este proceso.

Área a Limpiar	Frecuencia	Proceso
Escritorios de todas las oficinas y recepción	Todos los días dos veces al día	Limpieza con agua y jabón y desinfección con preparación de agua y cloro (5 cucharas de cloro por 4 litros de agua) o Alcohol al 70%
Baños	Todos los días dos veces al día	Limpieza con agua y jabón y desinfección con preparación de agua y cloro (5 cucharas de cloro por 4 litros de agua) o Alcohol al 70%
Centrales de Monitoreo: Monitores, teclados, mesones, puertas, radios y teléfonos	Todos los días	Limpieza con agua y jabón y desinfección con preparación de agua y cloro (5 cucharas de cloro por 4 litros de agua) o Alcohol al 70%
Pisos y Escaleras	Todos los Días	Limpieza con agua y jabón y desinfección con preparación de agua y cloro (5 cucharas de cloro por 4 litros de agua) o Alcohol al 70%
Cocina- Estufa - Nevera	Todos los Días	Limpieza con agua y jabón y desinfección con preparación de agua y cloro (5 cucharas de cloro por 4 litros de agua) o Alcohol al 70%

## **7.5 Limpieza de uniforme (ropa de diario) y medidas para salir y entrar a su hogar:**

Este virus se transmite por gotas de saliva, no por el aire; es decir, sale al hablar, al reír, al estornudar. Por eso, la distancia es importante y el contacto físico debe ser mínimo, use siempre el tapaboca desde que sale hasta que llegue a su casa, Su ropa puede contaminarse por eso es importante no manipularla y si lo hace debe lavarse las manos.

- ✓ **Cambie y lave su uniforme (o ropa de diario) diariamente**, no lo deje en el puesto, evite hacer uso del Locker.
- ✓ Para su aseo puede usar los mismos elementos Agua y detergente.
- ✓ Los zapatos del uniforme (o los de diario) debe dejarlos en la entrada de su casa, desinfecte las suelas al llegar al trabajo y a la casa con agua y jabón o alcohol. Use un solo par de zapatos para salir a la calle y evite ingresarlos a la vivienda.
- ✓ Al entrar a su casa quítese el uniforme o ropa de diario y lávese las manos y cara con agua y jabón. Si no tiene acceso rápido a un baño, prepare con anticipación un balde para enjuagarse y ropa de cambio. Luego, dúchese con agua y jabón. **Evite tener contacto con los integrantes de su hogar antes de aplicar estas medidas.**
- ✓ No toque nada y no se siente en ningún lugar.
- ✓ Separe la ropa y lávela. El protocolo del Ministerio de Salud recomienda no sacudir las prendas antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión del virus. Cuando estén limpias, déjelas secar completamente.
- ✓ Desinfecte celular, llaves, billetera y otros elementos que hayan podido estar expuestos con alcohol o agua y jabón y un paño limpio. No use alcohol en su piel. Rociar el cuerpo con alcohol o cloro “no sirve para matar los virus que ya han entrado en el organismo. Estas sustancias pueden dañar la ropa y las mucosas (es decir, ojos, boca, etc.)”, explica la OMS.
- ✓ Evite recostarse en paredes, rejas o, puertas Evite compartir ascensores y si debe hacerlo, párese frente a una de las paredes de la cabina, no frente a los otros. No manipule los botones del ascensor con la mano hágalo con el codo.

**SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA**

## **7.6 Medidas Higiénicas en Medios de Transporte:**

### **Transporte Público:**

- ✓ Si debe tomar transporte público, las medidas deben ser más estrictas. **No toque la cara, nunca durante el trayecto y no manipule su celular**, sea consciente que en sus manos puede ir el virus, cuando llegue a su hogar o al lugar de trabajo el primer paso es lavarse las manos.
- ✓ Evite adquirir y/o consumir alimentos durante el recorrido.
- ✓ En caso de que deba usar efectivo, pague con el valor exacto, mantenga la tarjeta con carga de pasajes y así evita pasar a taquilla.
- ✓ Abra las ventanas, en lo posible, para favorecer la ventilación interna del vehículo.

- ✓ Para viajes cortos, considere caminar o usar bicicleta. Así permite más espacio y tiene menos exposición.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes de tener contacto con los ocupantes de su hogar u oficina.

### Motos, Bicicletas o Patinetas

- ✓ Si tiene moto o bicicleta antes de subirse Limpie sillín y manubrio con alcohol o pañitos desinfectantes (verifique que contengan alcohol los de bebe no sirven). Desinfecte con regularidad los elementos de seguridad y personales: cascos, guantes, gafas, rodilleras, celular, manos libres entre otros.
- ✓ Use guantes durante el recorrido y límpielos frecuentemente.
- ✓ En caso de estornudar realice limpieza y desinfección del casco y no permita que otras personas lo usen.
- ✓ Tenga cuidado al acercarse a un vehículo, sus ocupantes podrían estornudar o toser sin advertir su presencia.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes de tener contacto con los ocupantes de su hogar u oficina.

### Vehículo particular

- ✓ Si su medio de transporte es vehículo particular desinfecte con regularidad las superficies con las que tiene contacto como son manijas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón, tablero, cinturón de seguridad, freno de mano, radio, comandos de vehículo etc.
- ✓ En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.
- ✓ Cumpla los protocolos de limpieza y desinfección suyas y de sus objetos personales antes de tener contacto con los ocupantes de su hogar u oficina.
- ✓ Verifique el estado del filtro de aire acondicionado. Es importante que los ductos de aire permanezcan limpios.

**FUNDADA EN 1979**

## 8. RECOMENDACIONES PERSONAL OPERATIVO (propio y contratista).

**Todos:** Coordinadores, Vigilantes, Operadores de Medios, Supervisores de puesto y motorizados, escoltas.

**Todos:** En cuanto al **Decreto 106** de 8 de abril de 2020 expedido por la alcaldía Mayor de Bogotá debemos precisar que las empresas de Vigilancia y seguridad están dentro de las excepciones del aislamiento preventivo obligatorio, para garantizar la prestación del servicio; por lo tanto el **Parágrafo 5 (PICO Y GENERO)** del **Art 2** de este Decreto, no aplicaría para los trabajadores de la vigilancia y seguridad privada y la circulación para cumplir con la jornada

laboral seguirá igual. Sin embargo, aclaramos que el personal **no está autorizado** para hacer uso de su acreditación en horas de descanso, desacatando este Decreto; si es sorprendido en esta mala práctica, deberá asumir las acciones legales con el Estado y disciplinarias con SERVIGTEC.

- **Todos:** Lave las manos tal y como se explica en grafica de lavado de manos, no omita ningún paso; hágalo con abundante agua y jabón cada hora, debido al contacto que tiene con superficies en áreas comunes, correspondencia entre otros.
- **Todos:** Si tiene disponible Gel Antibacterial en el puesto de trabajo o transporte, de uso adecuado y racional. De no contar con él, continuar con las indicaciones de lavado profundo y frecuente de manos con agua y jabón, mínimo cada tres horas.
- **Todos:** Informar a su jefe inmediato, de manera permanente si durante el servicio presenta cambios en su estado de salud, como fiebre o síntomas de resfriado o si ha sido contacto con algún paciente diagnosticado con Covid-19.
- **Todos:** Durante el periodo de control y contingencia del virus y situación excepcional de emergencia, se debe Mantener una actitud calmada y flexible, frente a los cambios y ajustes laborales que se puedan presentar, para disminuir el riesgo de contagio y manejo de la situación.
- **Vigilantes, Supervisores de Puesto y Operadores:** Mantener limpio el puesto de trabajo y elementos para la prestación del servicio, y realizar jornadas de aseo diarias. Acate las medidas sanitarias establecidas por los clientes en su puesto de trabajo. Recuerde las medidas higiénicas impartidas en este manual de limpieza y desinfección.
- **Escoltas, Coordinadores y Supervisores:** Mantenga su vehículo en perfecto estado de orden y aseo y de cumplimiento a los protocolos de seguridad de no permitir el ingreso a terceros. Recuerde las medidas higiénicas de limpieza y desinfección.
- **Escoltas y Coordinadores:** Hacer limpieza por lo menos una vez al día al vehículo al finalizar labores.

- **Todos:** Haga uso personal de elementos de propagación como esferos, celular, radio de comunicación, arma. Si debe entregarlos en el relevo desinféctelos, usando gel antibacterial o Alcohol y un paño o toalla desechable. Use una cantidad prudente sin llegar a afectar aparatos electrónicos, (no humedezca demasiado) ya que estos, pueden dañarse al contacto con un agente húmedo.
- **Todos:** Para comunicación interna entre las áreas administrativas/operativas, priorizar la utilización del teléfono fijo y/o celular, para evitar contacto personal constante entre los colaboradores.

- **Todos:** Las personas o funcionarios que presentan síntomas de gripe, en lo posible organizar con su jefe inmediato, para coordinar su relevo y esté atento a las recomendaciones e instrucciones.
- **Todos:** Los trabajadores que sean incapacitados o que se les genere recomendaciones médicas de ausentismo por prevención, deben inmediatamente informar a su jefe inmediato, y aplicar estrictamente el autocuidado y recomendaciones médicas con responsabilidad.
- **Todos:** Al toser o estornudar, hágalo sobre el pliegue del codo o sobre un pañuelo.
- **Todos:** No salude de mano o beso, trate de mantener un distanciamiento social sin ser déspota, mantenga el respeto y cordialidad con usuarios del servicio.
- **Todos:** Cuando atienda algún usuario del servicio, mantenga una distancia de mínimo 1 metro, evite entablar conversaciones largas, hable estrictamente lo necesario.
- **Todos:** Evite aglomeraciones en su puesto de trabajo, especialmente en las recepciones.
- **Todos:** Al llegar a su lugar de residencia o sitio de trabajo. lave las manos con abundante agua y jabón al menos por 40 segundos, antes de comer, antes y después de ir al baño, después de manipular dinero, toser o estornudar, después de tocar superficies públicas como pasamanos, agarraderas de transporte público, puertas etc.
- **Todos:** Siga las medidas de autocuidado e higiénicas en su tiempo libre y en su lugar de residencia, elabore con su familia protocolos de limpieza, desinfección y aislamiento.
- **Todos:** Mantenga la prudencia y absténgase de comentarios que puedan ocasionar pánico, temor o preocupación en usuarios y clientes.
- **Todos:** Lea y acate las instrucciones dadas en los Manuales, protocolos y circulares emitidas por la empresa y asista a las reuniones virtuales, para mantener la comunicación e instrucciones vigentes, el autocuidado y la comunicación es esencial para controlar este virus.



**¿Qué precauciones tomar para volver a CASA?**

**Use siempre TAPABOCAS**

Ubique en la entrada de su casa un lugar donde dejar **todos los elementos** con los que Usted viene de la calle

- 1 Retírese los **zapatos** en la entrada y desinféctelos
- 2 Coloque el bolso, portacomida, llaves, billetera, documentos y demás elementos en un **recipiente** y desinféctelos
- 3 Retírese la **ropa** exterior y colóquela en una bolsa para lavarla
- 4 Retírese el **tapabocas reutilizable**, lávelo con abundante agua y jabón, sumérjalo en agua caliente y sequelo en un lugar ventilado.
- 5 Lávese las **manos** con abundante agua y jabón, mínimo 20 segundos..
- 6 **Báñese** con abundante agua y jabón.

Después de cumplir con estas medidas comparta con su familia y recuerde que protejerla está en sus manos

## 9. RECOMENDACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO.

- Es obligatorio asumir con responsabilidad el autocuidado y prevención de contagio por COVID-19, acorde con las indicaciones de las entidades gubernamentales, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Ministerio de Trabajo, entre otros.
- Cumplir con el horario asignado para trabajo en casa y trabajo presencial.
- Durante la jornada asignada en la oficina el uso de tapabocas es obligatorio, de manera correcta y permanente.
- Al llegar a la oficina desinfecte la suela de sus zapatos y lave sus manos antes cualquier otra actividad.
- Informar a su jefe inmediato, de manera permanente si tiene cambios en su estado de salud, de forma veraz, oportuna y completa. Si presenta síntomas gripales debe informar y permanecer en casa realizado trabajo en casa.
- Informe a su Jefe inmediato si ha tenido contacto con algún paciente diagnosticado con COvid-19.
- Durante el periodo contingencia y control del virus y situación excepcional de emergencia, se debe Mantener una actitud calmada y flexible, frente a los cambios y ajustes laborales que se puedan presentar, para disminuir el riesgo de contagio y manejo de la situación.
- Mantener limpio el puesto de trabajo y elementos como computadores, teclados, mouse, teléfono, etc.; Siga las instrucciones para limpieza y desinfección. Mantenga puerta abiertas para evitar manipulación de manijas.
- Evitar al máximo la convocatoria de mujeres en estado de embarazo, adultos mayores, colaboradores enfermos y/o niños en las instalaciones de la compañía, y en caso de presentarse, el funcionario responsable de su atención, debe realizarlo de manera Inmediata.
- Restringir temporalmente la citación del personal operativo a procesos disciplinarios (descargos o versiones libre), se debe utilizar una interacción virtual y/o telefónica.
- Suspender las reuniones y visitas en la Sede principal de ser indispensables deben realizarse de forma virtual.
- Para comunicación interna entre las áreas administrativas, priorizar la utilización del teléfono fijo y/o celular, para evitar contacto personal constante entre los colaboradores.
- Suspender totalmente las reuniones con personal de la compañía, que supere 10 personas, de ser necesarias, se deben realizar en lugares abiertos y/o con buena

ventilación, con suficiente espacio que garantice mínimo 1 metro entre cada uno de los asistentes. Preferiblemente utilizar medios virtuales de conferencias.

- Suspender todas las salidas y viajes operativos a nivel nacional. Si deben realizarse cumpla y extreme todos los protocolos de autocuidado.
- Los trabajadores que sean incapacitados o que se les genere recomendaciones médicas de ausentismo por prevención, deben inmediatamente informar a su jefe inmediato, y aplicar estrictamente el autocuidado y recomendaciones médicas con responsabilidad.
- Al toser o estornudar, hágalo sobre el pliegue del codo o sobre un pañuelo.
- No salude de mano o beso, mantenga un distanciamiento social.
- Al llegar a su lugar de residencia o sitio de trabajo. Lave las manos con abundante agua y jabón al menos por 20 segundos, antes de comer, antes y después de ir al baño, después de manipular dinero, toser o estornudar, después de tocar superficies públicas como pasamanos, agarraderas de transporte público, puertas etc.
- Siga estrictamente las medidas de limpieza y desinfección descritas en este manual y cualquier recomendación adicional emitidas por el Ministerio de Salud y SST y ARL.
- Siga las medidas de autocuidado en su tiempo libre y en su lugar de residencia, elabore con su familia protocolos de limpieza, desinfección y aislamiento.

## 10. RECOMENDACIONES PARA CLIENTES

- ✓ Acatar las medidas impartidas por las autoridades nacionales y de salud.
- ✓ Cualquier instrucción adicional a las mencionadas en este manual que deban ser impartidas al personal de seguridad **deben ser concertadas y comunicadas primero con el Coordinador encargado o el encargado de SST de SERVIGTEC** para no generar confusión y contraordenes. Recuerde que el empleador directo del personal es SERVIGTEC y el canal de comunicación debe ser uno solo.
- ✓ Suministrar al personal de servicios generales y seguridad, implementos de aseo y elementos de protección, tapabocas, jabón, otras sustancias de desinfección y toallas desechables para el adecuado lavado y secado de manos. (tenga en cuenta que la responsabilidad de protección es compartida)
- ✓ Establecer protocolos para la limpieza y desinfección de áreas comunes, tales como, mesones de recepción, consolas de citofonía, picaportes (manijas de puertas), tableros de control, pasamanos, botones de ascensores, entre otros.



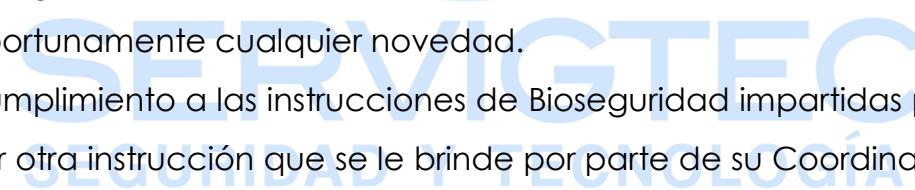
- ✓ Mantener informada a la comunidad mediante cartelera o circulares sobre los protocolos para control y contingencia del virus.
- ✓ Junto a su proveedor de aseo establezca rutas de Riesgo biológico y desinfección, para el control de los desechos especialmente en las unidades donde se presenten casos positivos.
- ✓ Articule su Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo con el de los proveedores de servicios de su Copropiedad.
- ✓ Restringa el acceso de domiciliarios. Restringa las labores de mantenimiento y acceso de terceros a las unidades de vivienda.
- ✓ Manténgase en permanente contacto con Servigtec para coordinar actividades en respuesta a las disposiciones que las autoridades emitan, consulte la información que es enviada respecto a las disposiciones internas tiendo los canales de comunicación permanentemente abiertos y atentos.
- ✓ Recuerde que no es función del personal de Seguridad el permitir o impedir el ingreso de residentes en toques de queda o condiciones de aislamiento, ellos solamente deben informar la novedad. La Administración junto con el consejo de administración debe realizar las campañas de sensibilización y pedagogía en la comunidad para evitar roces o choques con el personal de Seguridad. Cualquier instrucción que se imparta debe tener en cuenta los Derechos fundamentales sin llegar a transgredir o afectar la integridad de los seres Humanos.
- ✓ Siga estrictamente las medidas de limpieza y desinfección descritas en este manual y cualquier recomendación adicional emitidas por el Ministerio de Salud y22 Presidencia de la república.
- ✓ Recuerde que según circular externa de Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada las tarifas de los servicios de Vigilancia no serán modificadas por la emergencia y que según Decreto 579 de Ministerio de Vivienda puede hacer uso de su fondo de imprevistos para pago de servicios de su copropiedad.

## 11. PROTOCOLOS EN CASO DE CONTAGIO

### 11.1 EN CASO DE POSITIVO PARA COVID-19 USUARIOS DEL SERVICIO:

**Si es informado por parte de la Administración, directamente por el afectado o por entidad de salud de un caso Positivo en la Unidad Residencial o Centro de trabajo asignado:**

- A) Informe a la central o a su coordinador Operativo.
- B) Mantenga la Calma, evite comentarios o la difusión de esta información con otros usuarios. (Recuerde el Acuerdo de confidencialidad firmado y la Política de Protección de datos)
- C) Lleve un registro de visitas, domicilios o salidas de la unidad relacionadas con personal que vive en esta Unidad Residencial e informe a su Coordinador.
- D) En caso de industria o sector comercial póngase en contacto con el encargado de SST o Gerente para que le brinden información sobre los cuidados y restricciones a seguir.
- E) Mantenga comunicación permanente con la central y su coordinador e informe oportunamente cualquier novedad.
- F) De cumplimiento a las instrucciones de Bioseguridad impartidas por Servigtec y cualquier otra instrucción que se le brinde por parte de su Coordinador y el área de SST.

**FUNDADA EN 1979**

**11.2 EN CASO DE COVID-19 POSITIVO PARA TRABAJADORES:**

**Si el trabajador presento los síntomas y aplicada la prueba da Positivo:**

- A) El Coordinador o la central de comunicaciones o quien reciba el resultado por parte del Trabajador debe informar al área de SST para seguimiento y control del caso.
- B) El jefe inmediato debe distribuir las actividades que el trabajador desarrollaba garantizando la continuidad del servicio, en caso de operativos garantizar relevo durante la incapacidad.
- C) El encargado de SST mantendrá comunicación con el afectado o un familiar e informara a la Alta Dirección y Jefe inmediato del estado de salud.
- D) En caso de presentar un porcentaje de positivos que afecten la operación de la organización el encargado de SST deberá convocar una Reunión virtual de Sala de crisis para tomar medidas extraordinarias dentro de la organización. De la cual harán parte: Gerencia, Gerencia Administrativa, Directores de Operaciones y Recursos Humanos.
- E) El encargado de SST mantendrá una estadística del comportamiento de Virus dentro de la organización para presentar resultados de manera periódica a la Alta Dirección.
- F) El encargado de SST debe informar a las autoridades de salud y ARL sobre el caso estableciendo una ruta de contagio e investigando el contacto del trabajador con otras personas, antes del aislamiento.

### 11.3 EN CASO DE COVID-19 POSITIVO PARA FAMILIAR DE TRABAJADOR QUE VIVA EN LA MISMA CASA:

**Si un familiar que vida con el trabajador da positivo en prueba de COVID-19:**

- A) El trabajador debe informar a su Jefe inmediato esta información adjuntando soporte del examen.
- B) Se debe informar al Director de Recursos Humanos quien verificará la convivencia con la persona Infectada.
- C) El encargado de SGSST deberá informar a la Secretaría de Salud sobre el caso para coordinar las medidas de aislamiento.
- G) El encargado del SGSST deberá convocar una Reunión virtual de Sala de crisis para informar del caso y según las medidas tomadas por la autoridad de salud se tomará la decisión de relevo del trabajador y distribución de las funciones u opciones de teletrabajo si aplican. De la cual harán parte: Gerencia, Gerencia Administrativa, Directores de Operaciones y Recursos Humanos.

### 12 CUIDADO FÍSICO Y MENTAL

Las contingencias pueden generar un exceso de estrés que debe ser gestionado para evitar que se presente una crisis. En estos momentos se debe cuidar la salud física, mental, emocional, espiritual y social.

Se pueden presentar reacciones conductuales, emocionales, cognitivas y Biológicas, se puede perder temporalmente la capacidad de dar respuesta efectiva y ajustada a los problemas y por tanto existe incapacidad para manejar las situaciones y dar soluciones a los problemas entre los efectos se puede observar:

- Negación, minimización de los que pasa, inseguridad o abrumamiento.
- Efectos emocionales como irritabilidad, ansiedad o angustia, a nivel social aislamiento, pánico y/o temor.

**Aspecto Mental:**

- No mire más noticias de las necesarias, manténgase informado solo de fuentes confiables, evite cadenas exceso de publicaciones por internet. Muchas de estas noticias suelen ser falsas o imprecisas.
- Programe su día con tiempos y movimientos. Evite excesos de tareas o lapsos de ocio prolongados.
- No olvide las pausas activas que no es otro caso que cambiar de actividad.
- Para buscar estar más tranquilo, respire profundamente inhalando por la nariz durante 4 segundo, retenga la respiración por 5 segundos y expulse por la boca lentamente (repita de ser necesario).
- Cambie de rutinas, use el reloj en la mano contraria a la que lo usa, cepille sus dientes con la mano contraria, estas actividades hacen que el cerebro salga de su programación cotidiana, se esfuerce y se active.

**Aspecto Emocional:**

- Trate de estar conectado con su familia y seres amados, mediante video llamadas.
- Ore, medite fortalecer el espíritu lo mantiene tranquilo.
- Utilice luz cálida en su habitación y trate de no dormir con aparatos electrónicos cerca.
- Evite comer y ver televisión 2 horas antes de ir a dormir.
- Tolere a las personas con las que convive y sus compañeros de trabajo, entienda sus cambios de estado de ánimo y apoye cuando lo necesiten. Evite conflictos.

**Aspecto Físico:**

- Un cuerpo débil se enferma con facilidad por eso debe mantener una salud física óptima.
- Evite tomar bebidas con cafeína seis horas antes de dormir.
- Tome al menos un litro de agua diario (no en otras bebidas solo agua)
- Consuma moderadamente sal y azúcar para acompañar sus alimentos.
- Procure incluir en su dieta alimentos ricos en fibra.
- Evite consumir harinas y alimentos grasos.
- No consuma tabaco.
- Evite el consumo de bebidas embriagantes.
- Mantenga horarios regulares de alimentación.
- Consuma sus alimentos en calma consciente de lo que come, masticando con tranquilidad.
- Realice actividad física al menos 30 minutos.
- Realice estiramientos en el puesto de trabajo.

Si se siente abrumado busque apoyo comuníquese con nosotros.



## Apreciado afiliado

En ARL AXA COLPATRIA seguimos comprometidos con la salud de los Colombianos. A partir de ahora usted y su equipo contarán con una línea telefónica de apoyo psicosocial, que nos permitirá dar orientación, apoyo emocional e información de aspectos psicosociales, tanto a trabajadores como a empleadores, durante la emergencia sanitaria por COVID-19.



**Línea telefónica de apoyo psicosocial: Bogotá, 4322473**

Por esta razón, agradecemos tener en cuenta la siguiente información:



### Como empleado:

→ Consulte información de aspectos psicosociales dada la emergencia sanitaria del COVID-19.

**Disponibilidad: 8:00 a.m a 5:00 p.m.**

### Como trabajador:

→ Reciba orientación, acompañamiento, información, seguimiento a acciones y/o casos notificados, entre otros, por parte de un profesional del área de salud mental.

**Disponibilidad: 24 horas al día.**



**Trabajamos incansablemente para desarrollar el capital más valioso de las empresas, su gente.**

## 13 PROTOCOLO PARA TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS EN MISION

Si por necesidad del servicio el trabajador Administrativo debe salir en misión a cualquier ciudad del territorio Nacional debe seguir estas recomendaciones:

- Guardar distanciamiento social mínimo de 2 metros.
- Extremar medidas de limpieza y desinfección en el vehículo donde se movilice.
- Se recomienda máximo 3 personas por vehículo distribuidos así: conductor solo, acompañantes en la parte de atrás cada uno en un extremo del vehículo.
- Durante el trayecto y las actividades laborales el uso del tapaboca es obligatorio.
- Debe portar Gel antibacterial si no es posible el lavado de manos debe usarlo cada 30 minutos.
- Al tener contacto con superficies, fomites, papelería y otros materiales debe hacer lavado inmediato de manos.
- Desinfectar objetos personales y no compartir con su compañero esferos, celular, vasos etc.
- Reportar permanentemente su estado de salud al Jefe inmediato: Al inicio de la jornada y al termino como mínimo.
- Dar cumplimiento a todas las recomendaciones de control y prevención mencionadas en este manual.
- Ningún trabajador debe salir de su territorio laboral sin permiso anticipado de su Jefe inmediato, Gerencia y el área de SST.
- Portar en todo momento su identificación como empleado de Servigtec y su cedula para poder ser identificado.
- Realice una evaluación de los riesgos según el área a la que va a viajar y programe medidas de control y protección que puedan dinamizar las

actividades que va a realizar sin descuidar su integridad y la de su compañero.

- Cualquier síntoma de la enfermedad o novedad que detecte durante el viaje con las personas con las que tuvo contacto debe ser reportado a área de SST.
- Antes de retornar a la oficina cualquier tipo de elementos y documentos deben ser desinfectados.
- No viaje si está enfermo o tiene fiebre y tos.
- Evite desplazamientos innecesarios y la adquisición de productos de la región.
- Vigile las medidas de higiene de los establecimientos de pernocte y para la toma de alimentos y absténgase si detecta fallas o hágalas saber al personal de administración para su corrección.
- Este atento a las recomendaciones y restricciones de las autoridades locales.
- Vigile su salud durante al menos 14 días después de su viaje reporte cualquier novedad de manera inmediata.

## 14 CANALES DE COMUNICACIÓN

Trabajadores, contratistas que tengan síntomas o quieran reportar una novedad de sus centros de trabajo respecto al Covid-19 comuníquese con SERVIGTEC de inmediato:

SERVIGTEC: +57 (1) 4925160 Celular: 3202729447

Correo: [gestiondecalidad@servigtec.com.co](mailto:gestiondecalidad@servigtec.com.co) – [info@servigtec.com.co](mailto:info@servigtec.com.co)

Para información adicional a las líneas destinadas para tal fin con las entidades gubernamentales:

**Bogotá MINSAUD:** +57 (1) 330 5041

**Resto del país:** 01 8000 955 590

**Línea de Atención COVID-19:** Marca desde tu celular 192



**INFORMACIÓN CORONAVIRUS  
LÍNEAS TELEFÓNICAS - SECRETARÍAS DE SALUD**

ENTIDAD	TELÉFONO
Antioquia	
Medellín y Valle de Aburrá	123
Resto de Antioquia	# 774
Arauca	
Línea 125 de emergencias en salud	125
Información del tema	350 412 01 27
Atlántico	
CRUED	(035) 323 62 20
Baranquilla	
	379 33 33
	317 517 39 64
	315 300 20 03
Bogotá	
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá	123
Boyacá	
	311 483 41 04
	740 74 64
Caldas	
Línea Caldas	(6) 880 08 18
	310 426 79 06
Línea 123 Manizales	123
Cauca	
	301 273 77 87
Córdoba	
Línea Nacional	01 8000 95 55 90
Montería	320 530 82 09
Cundinamarca	
	123
Cesar	
Línea del Ministerio	018000 955590
CRUE	320 565 31 59
Valledupar	
	310 633 22 91

ENTIDAD	TELÉFONO
Guaviare	
	321 394 65 60
	321 394 53 50
Huila	
	870 66 33
	870 22 77
CRUE	870 30 96
Magdalena	
	312 807 03 26
Meta	
Línea departamento	321 394 53 51
CRUE	321 204 76 05
Quindío	
	322 581 64 22
Risaralda	
	315 282 30 59
Tolima	
	322 812 39 75
Valle del Cauca	
	620 68 19
Línea Exclusiva Cali	486 55 55 Opción 7
LÍNEA MINSALUD	
Nacional	01 8000 95 55 90
Bogotá	330 50 41



Fuente grafico 4: Ministerio de Salud

## 15 MITOS – PREGUNTAS Y RESPUESTAS

### SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

#### 15.1 El virus COVID-19 puede transmitirse en zonas con climas cálidos y húmedos?

**FUNDADA EN 1979**

Las pruebas científicas obtenidas hasta ahora indican que el virus de la COVID-19 puede transmitirse en CUALQUIER ZONA, incluidas las de clima cálido y húmedo. Con independencia de las condiciones climáticas, hay que adoptar medidas de protección si se vive en una zona donde se hayan notificado casos de COVID-19 o si se viaja a ella. La mejor manera de protegerse contra la COVID-19 es lavarse las manos con frecuencia. De esta manera se eliminan los virus que puedan estar en las manos y se evita la infección que podría producirse al tocarse los ojos, la boca y la nariz.

## 15.2 El nuevo coronavirus, ¿afecta solo a las personas de edad o también puede afectar a las más jóvenes?

El nuevo coronavirus (2019-nCoV) puede infectar a personas de todas las edades, si bien se ha observado que las personas mayores y las que padecen algunas enfermedades (como el asma, la diabetes o las cardiopatías) tienen más probabilidades de enfermarse gravemente cuando adquieren la infección.

La OMS aconseja a las personas de todas las edades que tomen medidas para protegerse del virus, por ejemplo, mediante una buena higiene de manos y respiratoria.

## 15.3 ¿Son eficaces los antibióticos para prevenir y tratar la infección por el nuevo coronavirus?

No. Los antibióticos son eficaces contra las bacterias, pero no contra los virus.

Puesto que el nuevo coronavirus (2019-nCoV) es un virus, no deben utilizarse antibióticos ni para prevenir ni para tratar la infección.

Sin embargo, si resulta usted infectado por este virus y le hospitalizan, es posible que le administren antibióticos para que no contraiga infecciones bacterianas.

## 15.4 Debo Usar tapabocas?

**SI.** Las ultimas disposiciones de Min salud es hacer uso del tapaboca en transporte público, si sale a hacer compras y durante la jornada laboral.

Lleve también Tapabocas si tiene tos o estornudos, en este caso preferiblemente permanezca en aislamiento preventivo y siga las recomendaciones para su uso adecuado.

El Tapabocas solo es eficaz si se combinan con el lavado frecuente de manos con una solución hidroalcohólica o con agua y jabón. El uso de tapabocas con referencia N95 se limita a trabajadores de la Salud. La OMS (Organización Mundial de la Salud) recomienda no desperdiciar este elemento ya que los insumos están escasos a nivel mundial. Puede usar tapabocas quirúrgico o de tela, Su uso inadecuado solo puede generar que la persona se infecte con mayor facilidad al llevarse las manos a la cara frecuentemente, por la molestia propia que causa el



uso del tapabocas. Igualmente su recambio debe ser frecuente y su re-uso solamente es permitido con un lavado y desinfección diario dependiendo el material de fabricación. Recuerde que el virus puede pegarse en la parte frontal del tapabocas y tocarlo sin el lavado de manos puede ser un foco de propagación.

- Si necesita llevar una mascarilla, aprenda a usarla y eliminarla correctamente:

1. Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
2. Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
3. Evite tocar la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
4. Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
5. Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla); deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado; y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

#### **15.5 Usar guantes de cuando se está en público es una forma eficaz de prevenir la infección por el nuevo coronavirus?**

**NO.** Lavarse las manos con frecuencia proporciona más protección frente al contagio de la COVID-19 que usar guantes de goma, nitrilo u otro material. El hecho de llevarlos puestos no impide el contagio, ya que si uno se toca la cara mientras los lleva, la contaminación pasa del guante a la cara y puede causar la infección. El material de los guantes tienen mayor adherencia de las partículas del virus y pueden convertirse en un foco de propagación y contagio mayor que las manos, las cuales con un frecuente y correcto lavado disminuyen el Riesgo.

#### **15.6 El consumo de bebidas alcohólicas destruye el virus que causa la COVID-19.?**

El consumo de bebidas alcohólicas no solo no destruye el virus, sino que probablemente aumenta los riesgos para la salud si la persona contrae el virus. El alcohol (en una concentración de al menos 60% en volumen) actúa como

desinfectante en la piel, pero carece de tal efecto dentro del organismo una vez ingerido.

### 15.7 Las mascotas pueden contagiarse?

No, estudios recientes han demostrado que las mascotas no contraen ni trasmiten el virus, si debe hacer desinfección de sus patas luego de sacarlos a pasear ya que el virus puede quedar en ellas.

### 15.8 Son efectivas las cabinas de desinfección mediante aspersión?

Los siguientes productos hacen parte de la lista para desinfección: amonio cuaternario, peróxido de hidrogeno, ácido peroxicaetico, isopropanol, hipoclorito de sodio, ácido octanoico, etanol, trietilenglicol, acido L-láctico, ácido peroxiacetico, acido glicólico, fenólico, ion plata y ácido cítrico, acido hipocloroso, sin embargo, **ninguno de los productos es recomendado para ser aplicado sobre seres humanos**. Son productos potencialmente peligrosos para la salud si se tiene exposición dérmica e inhalación de sus gases.

Esta consideración es de gran relevancia, ya que a pesar de que los productos desinfectantes recomendados para COVID-19 tienen composiciones diferentes y pueden reaccionar de forma distinta de acuerdo con sus características de peligrosidad (explosividad, reactividad, inflamabilidad), que los pueden hacer nocivos para la salud. La exposición a través del contacto directo con la piel o mucosas o al ser inhalados e ingeridos accidentalmente, pueden desencadenar irritación dérmica, irritación del tracto respiratorio, irritación conjuntival, las cuales pueden variar en intensidad, severidad y momento de aparición, de acuerdo a su concentración y tiempo de exposición; así mismo pueden originar reacciones alérgicas, conjuntivitis, dermatitis de contacto o exacerbar condiciones de obstrucción respiratoria en personas susceptibles, además del riesgo de sensibilización (alergia) a mediano plazo.

**Por todo lo anterior, de acuerdo a la información revisada y teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con evidencia científica que respalde la seguridad para la salud humana, ni la efectividad del control de la transmisión del COVID - 19 por el uso de cabinas, cámaras, túneles, arcos y demás dispositivos y sistemas de aspersión de desinfectantes sobre personas, se considera que el uso de las mismas representa un riesgo para la salud de las personas, y no se recomienda el uso de ninguno de estos dispositivos, como estrategia de prevención comunitaria del contagio de COVID-19.**

## 16. AJUSTE DE HORARIOS LABORALES PARA EMPLEADOS.

- ✓ Se ajusta el horario de la central de comunicaciones de Servigtec en horario de 07:00 a 19:00 horas.
- ✓ En los puestos donde por necesidad, traslados y concertación con clientes y personal operativo asignado los horarios y las programaciones pueden variar. Siempre con autorización previa tanto de la Dirección de operaciones, el personal asignado y el cliente.
- ✓ Se ajusta el horario de los puestos operativos en general, quedando el turno diurno de 06:00 a 17:00 horas y el nocturno de 17:00 a 06:00 horas.
- ✓ Los supervisores se mantienen en horario de 06:00 a 18:00 horas y 18:00 a 06:00 horas.
- ✓ El personal administrativo de oficinas Servigtec Ltda, mediante memorando interno del 16 de marzo de 2020, se dividen en dos horarios, 09:00 a 13:00 horas y 13:00 a 17:00 horas. garantizando presencia física en cada una de las áreas, de al menos una persona. El resto de jornada laboral no presencial se realiza mediante modalidad de teletrabajo. El 13 de abril se imparten nuevas directrices para el personal operativo entregando la programación por áreas, para el trabajo presencial y Trabajo en casa. Igualmente se hace obligatorio el uso de tapabocas durante la jornada laboral y se extreman las medidas de limpieza y desinfección.

## 17. RECURSOS ASIGNADOS.

- ✓ Se hace entrega de jabón antibacterial para todos los puestos de trabajo, para que el personal garantice su desinfección y refuerce el lavado de manos.
- ✓ Se dota con tapabocas el personal de supervisores y la central de comunicaciones y personal que tenga atención permanente a público con menos de un metro de distancia (porterías y recepciones) con el fin minimizar el Riesgo. Igualmente se dota de tapabocas al personal que se encuentre con alguna afección y requiera de este elemento mientras es relevado.
- ✓ Se hace entrega de gel antibacterial en aquellos puestos donde no se cuenta con fácil acceso al agua, o que por las condiciones del servicio así lo ameriten.
- ✓ Se realiza una circular con recomendaciones impresas para cada puesto, donde se dan indicaciones al personal sobre medidas de autoprotección y autocuidado para evitar la propagación del virus. (ver anexos)
- ✓ Se hace entrega del Manual Covid-19 Servigtec Ltda para divulgar a las partes interesadas las medidas de prevención y planes de contingencia. Este documento será actualizado por el área de Seguridad y Salud según la necesidad. Es material magnético no se hace entrega física.



## 18. CIRCULARES Y MATERIAL DE PREVENCIÓN SUMINISTRADO

Comunicado general #1 fuente SERVIGTEC LTDA

### CÓMO PREVENIR EL CONTAGIO DEL CORONAVIRUS

#### TIPS:

Mantener el cuerpo en un estado alcalino.  
Un cuerpo con pH alcalino no se enferma, un cuerpo con pH ácido se enferma.

#### Sustancias que ayudan a alcalinizar el cuerpo:

- ❖ Cloruro de magnesio.
- ❖ Bicarbonato de sodio.
- ❖ Aceite de oliva y zumo de limón.
- ❖ Té de cúrcuma, jengibre y pimienta negra (refuerza el sistema inmunológico).
- ❖ Zumo de limón diluido en agua (sin azúcar).

#### Otras recomendaciones:

- ❖ Hacer del alcohol en gel nuestro aliado.
- ❖ Comenzar a tomar vitamina C de alta calidad y asegurarse que los niños la tomen.
- ❖ Lavarse las manos constantemente durante el día con jabón antibacterial.
- ❖ Evitar los lugares donde haya una multitud.
- ❖ En caso de tener que visitar lugares como plazas, hoteles, hospitales o instituciones, se recomienda utilizar mascarillas con filtro de grado profesional (no simples cubrebocas).
- ❖ Comer hígado de res;
- ❖ Ingerir zumos de zanahoria y naranja.
- ❖ Tomar sustancias alcalinizantes (mencionadas anteriormente) todos los días.
- ❖ Tomar té de hinojo dos veces al día (tiene la misma sustancia que el medicamento TAMIFLU, el medicamento utilizado para tratar la influenza A-H1N1).
- ❖ Es aconsejable tomar té como si fuera café después de las comidas.

Ante la posibilidad de una pandemia, es nuestra responsabilidad cuidarnos y cuidar a los demás, comparte esta sana información.





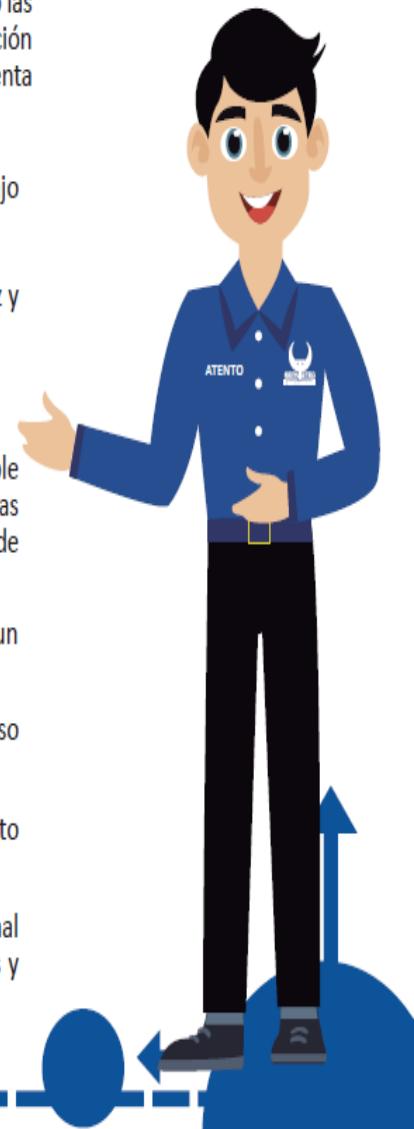
## MEDIDAS DE EMERGENCIA CORONAVIRUS (COVID-19)



Señores colaboradores, cordial saludo debido a las circunstancias de salud pública y acatando las circulares emitidas por las diferentes entidades competentes frente a la prevención y mitigación del **coronavirus COVID-19**, SERVIGTEC LTDA, se permite recordar los cuidados a tener en cuenta para la correcta prevención de propagación del mismo.

- ◆ Cuidar su salud y la de sus compañeros de trabajo, manteniendo el lugar de trabajo limpio y una distancia adecuada.
- ◆ Lavarse constantemente las manos con agua y jabón y evitar tocarse los ojos, nariz y boca, sin habérselas lavado.
- ◆ Evitar, temporalmente, los saludos de beso, abrazo o de mano.
- ◆ Taparse la boca al momento de toser o estornudar y botar el pañuelo desechable inmediatamente después de usarlo; si no hay un pañuelo disponible, realizar estas acciones tapándose con la parte interna del codo. Procurar mantener una distancia de al menos un metro entre la persona que tosa o estornude
- ◆ Use tapabocas solo cuando presente síntomas de gripe, tos seca, fiebre por más de un día e informar a su jefe inmediato.
- ◆ Mantener limpio el puesto de trabajo, los objetos, superficies y materiales de uso constante.
- ◆ Realizar atención al cliente a más de un metro de distancia y evite que en su puesto de trabajo se generen aglomeraciones.
- ◆ Sea cauteloso en la gestión de la seguridad validando los ingresos de personal (domiciliarios y posibles funcionarios públicos realice verificación de credenciales y ratifique los ingresos con los residentes)

Servigtec Ltda... Siempre Atentos, Siempre Alerta.



**Comunicado trabajadores y contratistas #2 fuente SERVIGTEC LTDA**



# Higiene de manos



## ¿Cómo sanitizar las manos con gel antibacterial?



Aplique suficiente cantidad de gel antibacterial.



Frótese las palmas de las manos entre sí.



Frótese el dorso de la mano con la palma de la otra mano entrelazando los dedos.



Sus manos son SEGURAS.

## ¿Cómo lavarse las manos con agua y jabón, antiséptico?



Mójese las manos con agua.



Aplique suficiente cantidad de jabón.



Frótese las palmas de las manos, entrelazando los dedos.



Frótese el dorso de los dedos con la palma de la otra mano, agarrándose los dedos.



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano.



Frótese la punta de los dedos con la palma de la otra mano con movimiento de rotación.



Séquelas con una toalla de un solo uso.



Sus manos son SEGURAS.

Siempre Atentos, Siempre Alerta.

Comunicado Gereneral#3 fuente SERVIGTEC LTDA

**Comunicado Clientes#4 fuente SERVIGTEC LTDA**

## COMUNICADO CLIENTES COVID-19

La dirección de Gestión Riesgos de Servigtec Ltda, se permite dar a conocer a todos nuestros clientes el comunicado relacionado con las medidas y acciones temporales adelantadas, así como las instrucciones impartidas a nuestro personal, frente al manejo que debemos darle a la emergencia por pandemia COVID 19 y que están encaminadas al **Autocuidado Individual y Colectivo**, así como a la prestación del servicio de vigilancia.

01



### PRESTACION DEL SERVICIO

- ▶ Todos los puestos 24 horas, se relevan a las 06:00 am turno diurno y 05:00 pm turno nocturno.
- ▶ El servicio de vigilancia privada hace parte de aquellos considerados como esenciales, por tal motivo no se restringe la circulación de nuestro personal, quien se encuentra debidamente acreditado en la Supervigilancia y carnetizado para identificarse con las autoridades si los requieren.
- ▶ En caso de presentarse algún caso de personal operativo enfermo o con síntomas claros de gripe, tos, fiebre, la empresa cuenta con personal disponible para su relevo, en caso de ser una situación masiva, se activara un plan de contención especial con el personal del mismo puesto.
- ▶ Todo el personal directivo y supervisión del área operativa, se encuentran en alistamiento y disponibles para brindar cualquier apoyo que requieran los vigilantes, usuarios o representantes del cliente.
- ▶ Administrativamente en las oficinas se atiende en jornada de 09:00 am hasta las 05:00 pm, igualmente fueron suspendidas todas las reuniones y capacitaciones en grupo con el personal de Servigtec Ltda.

02



### TRANSPORTE PERSONAL OPERATIVO

- ▶ El servicio de vigilancia privada hace parte de aquellos considerados como esenciales, por tal motivo no se restringe la circulación de nuestro personal, quien se encuentra debidamente acreditado en la Supervigilancia y carnetizado.
- ▶ Servigtec Ltda cuenta con motos y vehículos disponibles para apoyar cualquier situación especial de movilidad que pueda presentar el personal operativo.
- ▶ En caso de presentarse orden de aislamiento preventivo en el día, las autoridades realizaran excepciones para desplazamientos de aquellas personas que por su labor requieren movilizarse, tal como servicios de hospitales, clínicas, bomberos, cruz roja, defensa civil, fuerzas armadas, seguridad privada, domiciliarios. Para calcular este impacto, la Alcaldía programó el simulacro en Bogotá.

03



### MEDIDAS DE PREVENCION

- Mediante boletín informativo enviado en físico a los puestos, se dan las correspondientes recomendaciones para reducir propagación del virus.
- Desde que se declaró la emergencia y alerta amarilla, por medio de la central de comunicaciones y supervisores motorizados, se adelantan campañas de sensibilización sobre el virus, así como medidas preventivas de contagio.
- En todos los puestos que cuentan con agua, se está distribuyendo jabón antibacterial para que cumplan con lavado de manos cada tres horas, donde no se cuenta con agua se envía gel antibacterial.
- El personal de vigilantes está siendo dotado con guantes, en aquellos puestos donde por sus funciones así lo ameritan, reduciendo la posibilidad de contacto directo con elementos o personas contaminadas.
- Los supervisores motorizados y Coordinadores operativos cuentan con tapabocas disponibles para dotar al personal operativo que por su condición de salud requiera este elemento de protección, ya que por recomendaciones de las autoridades de salud, las persona sanas no deben utilizar tapabocas, toda vez que hay escasez del producto y se afecta a quienes realmente si lo necesitan (enfermos, personal médico, quienes cuidan o comparten cuarentena con enfermos).

04



### CLIENTES

- Se solicita a nuestros clientes que a través de sus empresas prestadoras de servicios de aseo, se generen acciones adicionales que permita reforzar el tema de aseo, limpieza y desinfección en áreas comunes de alto tránsito en sus instalaciones.
- Mediante circular interna informar que cambios o ajustes están dispuestos para el manejo de zonas comunes al interior de las instalaciones, para que personal de seguridad exija el cumplimiento.
- No es función del personal de vigilancia limitar o impedir la salida de personas en las instalaciones, cuando se encuentre bajo toque de queda u orden de aislamiento.
- El personal de seguridad tiene instrucción de mantener mínimo un metro de distancia con todo usuario y no permitir aglomeraciones en su sitio de trabajo (recepción) o porterías.



Comunicado trabajadores y Clientes#5 fuente SERVIGTEC LTDA



Comunicado Trabajadores #6 fuente SERVIGTEC LTDA



## DISPOSICIÓN SIMULACRO DISTRITAL

**PERSONAL OPERATIVO:** Recuerde que este fin de semana su programación y la prestación de servicio se debe cumplir. Los Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada están exentos del simulacro y tiene libre movilidad, favor portar su credencial:

**DECRETO 090 de la Alcaldía Mayor de Bogotá Excepciones**  
**Art 2 Literal h)** La prestación de servicios de operación indispensables de hoteles, empresas de vigilancia privada y transporte de valores. **CONTAMOS CON USTEDES SIEMPRE RESPONSABLES**

**Siempre Atentos,  
Siempre Alerta**



Comunicado PARTES INTERESADAS #7 fuente ARL AXA COLPATRIA



## Medidas de protección básicas contra el coronavirus (COVID-19)

Lava tus manos frecuentemente



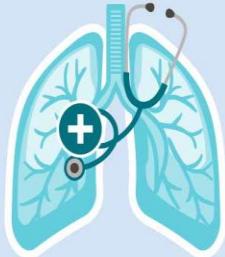
Si presentas síntomas de resfriado, usa tapabocas y lava tus manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.



Si tienes fiebre, tos y dificultad para respirar, solicita atención médica a tiempo.



Cuida tu higiene respiratoria



Toma líquido y cuídate.



Ventila los lugares donde te encuentres.



Entre todos podemos promover el autocuidado, así como procurar ambientes de trabajo seguros y hábitos saludables.

Fuente: Adaptado OMS, 2020

## Circular #1 Tapaboca

Abrial 8 de 2020

**Todo el Personal Operativo-Administrativo**

**Ref: Uso tapabocas- Excepción SVP Decreto 106**

Ante el actual pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud OMS en el cual recomienda el uso masivo de tapabocas para combatir la propagación de la Covid-19, el Gobierno Nacional en concordancia con la nueva fase de **mitigación** por la que atraviesa el país (en la cual cualquier persona es potencialmente portadora del virus) informa a la población general el uso de tapabocas convencional obligatorio en los siguientes lugares:

1. En el sistema de transporte público (buses, Transmilenio, taxis) y áreas donde haya afluencia masiva de personas (plazas de mercado, supermercados, bancos, farmacias, entre otros) donde no sea posible mantener la distancia mínima de 1 metro.
2. Personas con sintomatología respiratoria.
3. Grupos de riesgo (personas adultas mayores de 70 años, personas con enfermedades cardiovasculares, enfermedades que comprometan su sistema inmunológico, cáncer, VIH, gestantes y enfermedades respiratorias crónicas).
4. "Es posible usar tapabocas de tela, los cuales brindan una recomendación adecuada. Es importante reiterar que los respiradores N95 o máscaras de alta eficiencia serán de uso exclusivo para los trabajadores de la salud", expresó el ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez.
5. Las personas con diagnóstico confirmado para covid-19 y sus contactos estrechos no deben salir del lugar donde están llevando a cabo su aislamiento preventivo obligatorio (14 días sin excepción).
6. Además, se establecerán las características y recomendaciones de uso y calidad de los tapabocas que permitan reducir la propagación del virus.
7. Por último, esta medida es complementaria y no elimina la necesidad de lavarse las manos y el distanciamiento social.

Por este motivo, el tapaboca pasa a ser un elemento de uso obligatorio para todo el personal. Para su uso en horas laborales, la empresa ha distribuido tapabocas, pero este elemento por horas de uso no debería ser usado en horas de descanso, traslados puesto- trabajo y diligencias personales, esto desgasta y minimiza su tiempo de duración y efectividad. Solicitamos que estos elementos permanezcan en el puesto de trabajo limitando su uso para horas laborales. Para el uso exterior en horas de descanso y traslados puestos- trabajo, este debe ser adquirido de forma personal siguiendo las siguientes recomendaciones:



¿Recuerdas cómo debes ponerte, usar, quitarte y desechar una mascarilla o tapabocas?



Antes de ponerte la mascarilla, lávate las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.



Cubre la boca y nariz con la mascarilla y asegúrate que no hayan espacios entre tu cara y la máscara.



Evita tocar la mascarilla mientras la usas; si lo haces, lávate las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.



Cambia de mascarilla tan pronto como esté húmeda, no reutilices las mascarillas de un solo uso.



Para quitarte la mascarilla debes hacerlo por detrás sin tocar la parte delantera de la mascarilla; deséchala inmediatamente en un recipiente cerrado y por último, lávate las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.

## IRECUERDA!

LAVARTE LAS MANOS, EN ESPACIAL DESPUÉS DE:

- Sonarse la nariz, toser o estornudar.
- De ir al baño.
- Antes y después de comer o preparar comida.
- Después de contacto con animales o mascotas.
- Antes y después de asistir a una persona que necesita cuidado.
- Siempre que tengas las manos sucias.

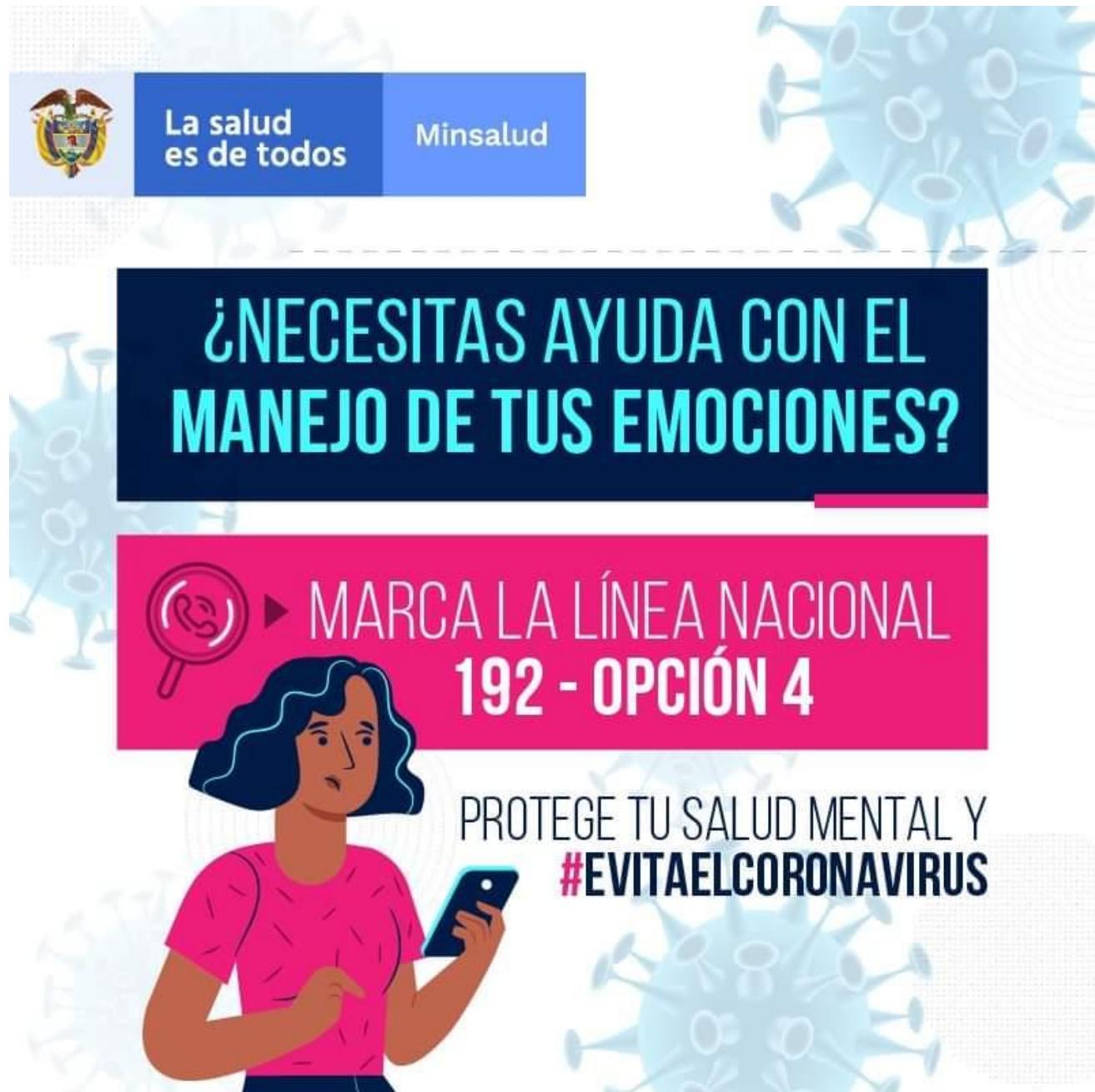


Fuente gráfico: CCS

En cuanto al **Decreto 106** de 8 de abril de 2020 expedido por la alcaldía Mayor de Bogotá debemos precisar que las empresas de Vigilancia y seguridad están dentro de las excepciones del aislamiento preventivo obligatorio, para garantizar la prestación del servicio; por lo tanto el **Parágrafo 5 (PICO Y GENERO)** del **Art 2** de este Decreto, no aplicaría para los trabajadores de la vigilancia y seguridad privada y la circulación para cumplir con la jornada laboral seguirá igual. Sin embargo, aclaramos que el personal **no está autorizado** para hacer uso de su acreditación en horas de descanso, desacatando este Decreto; si es sorprendido en esta mala práctica, deberá asumir las acciones legales con el Estado y disciplinarias con SERVIGTEC.



Comunicado #8 Salud mental



Fuente Gráfico: Min Salud



## Comunicado #9 Recomendaciones Bioseguridad

### Protocolo de bioseguridad que deben adaptar las empresas frente al COVID-19

**Objetivos**

- Proteger a los trabajadores.
- Mitigar, controlar y realizar un manejo adecuado.

**Responsabilidades del empleador**

-  Dotar con elementos de protección personal a sus trabajadores.
-  Capacitar a trabajadores y contratistas.
-  Flexibilización de turnos y horarios.
-  Implementar teletrabajo.
-  Reportar casos sospechosos y confirmados.
-  Promover el uso de CoronApp

Lo deberán implementar **empleadores y trabajadores** del sector público y privado.

**Responsabilidades del trabajador**

- Cumplir con los protocolos de bioseguridad.
-  Reportar casos de contagio en el trabajo o en la familia.
-  Adoptar las medidas de cuidado de su salud.
-  Reportar su estado de salud en CoronApp.

 **El futuro es de todos**

**Presidencia de la República**

Fuente Grafico: Presidencia de la Republica

## 19. BIBLIOGRAFIA

**OMS organización mundial de la Salud** <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>

**Ministerio de Salud** <https://www.minsalud.gov.co/paginas/default.aspx>

**Ministerio de trabajo** <http://www.mintrabajo.gov.co/>

**Presidencia de la Republica:** <http://www.presidencia.gov.co/>

<http://www.coronaviruscolombia.gov.co/>

### TABLA DE VIGENCIA Y APROBACIÓN

fecha	Versión	Motivo	Elaboro (nombre y Firma)	Aprobó (nombre y Firma)
2020-03-19	01	Creación de Documento	Giner Andres Valencia Sonia Carolina Pereira O	Juan Manuel Silva R Rocio Silva
2020-04-23	02	Adición medidas higiénicas y de mitigación	Sonia Carolina Pereira O	Juan Manuel Silva R Rocio Silva

VERIFICAR VIGENCIA Y VERSION CON ORIGINAL DEPARTAMENTO DE GESTION INTERNA. DOCUMENTO DE USO EXCLUSIVO DE SERVIGTEC LTDA PROHIBIDA SU REPRODUCCION SIN AUTORIZACION.

**SEERVIGTEC**  
 SEGURIDAD Y TECNOLOGÍA

PARA MAYOR INFORMACION COMUNICARSE CON:

DEPARTAMENTO DE GESTION: 4925160 ext 107

[gestiondecalidad@servigtec.com.co](mailto:gestiondecalidad@servigtec.com.co)